

Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, de conformidad con el ordenamiento jurídico ecuatoriano.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la reunión.

RICARDO PEÑA PAYRO
Presidente

KAISER TRADING INC.
representada por: **JOSÉ RICARDO PEÑA PAYRO**
Secretaria



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En Santiago de Guayaquil, 16 JUL 2011, ante mi, DOCTOR NELSON JAVIER TORRES CARRILLO, Abogado, Notario Publico Titular TRIGÉSIMO SEGUNDO del cantón Guayaquil, República del Ecuador, de conformidad con la facultad que me concede el numeral nueve del artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL en actual vigencia, comparece (n), los señores

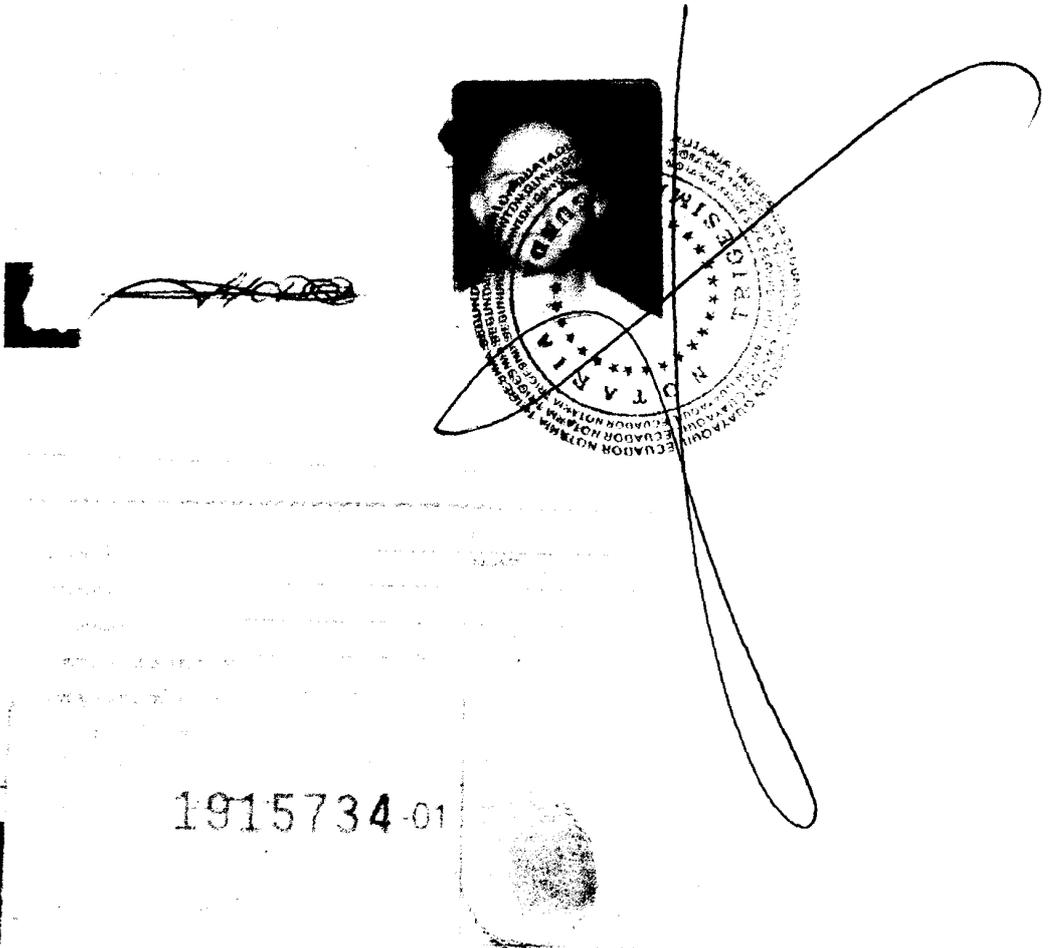
José Ricardo Peña Payro

----- con cédula de ciudadanía No.(s) 010103572-3 -----

-----, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas, con la cual han suscrito el presente documento. Al efecto juramentado (s) en legal y debida forma y advertidos que fueron los comparecientes, por mi el Notario, sobre la gravedad sobre las penas con que se castiga el perjurio, luego de la cual puse a la vista las firmas y rubricas, declarando y aseverando que son las suyas propias, las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados y que como tal las reconocen. Con lo cual termina la presente diligencia. Para constancia suscriben los comparecientes en unidad de acto conmigo de todo lo cual DOY FE PUBLICA.--

DR. NELSON JAVIER TORRES CARRILLO
Notario Titular Trigésimo Segundo del Cantón Guayaquil





1915734-01

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

324-0290
NÚMERO

0101038723
CÉDULA

PEÑA PAYRO JOSE RICARDO

GUAYAS
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA
F) PRESIDENTE (R) DE LA JUNTA

NOTARIO JORGE PINO VERNAZA
del Cantón Guayaquil, en Conformidad con el
número 5 del artículo 18 de la Ley Notarial,
referida por el Decreto Supremo número 2386
de Mayo 31 de 1978, D.O.Y.F.E. que la fotocopia
precedente en 3 (Tres) fojas, es exacta al
documento que se exhibe.
Guayaquil de 29 ENE 2012

DR. JORGE PINO VERNAZA
NOTARIO XI
CANTON GUAYAQUIL